



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.17/SR.6
27 de agosto de 1952

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA P.R. AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DE LOS
MINISTROS DE ECONOMIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO
PRIMERA REUNION

ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA SESION DE TRABAJO (Celebrada
en Tegucigalpa, Honduras, el miércoles 27 de agosto de
1952, a las 11 horas).

SUMARIO:

1. Informe del Secretario Ejecutivo de la Comisión sobre los estudios relativos a la integración de las Economías Centroamericanas. (Documento E/CN.12/AC.17/3)

Proyecto de resolución sobre actividades productivas tendientes a la integración económica.

2. Informe del Subcomité sobre cooperación tecnológica.

NOTA: Este documento es reproducción del documento provisional, y se han incorporado a su texto las correcciones hechas por los señores delegados.

PRESENTES:

Presidente	Sr. BATRES	Honduras
	Sr. HERNANDEZ	Costa Rica
	Sr. SOLEY	Costa Rica
	Sr. POVEDANO	Costa Rica
	Sr. CASTRO	Costa Rica
	Sr. SOL CASTELLANOS	El Salvador
	Sr. PORRAS	El Salvador
	Sr. CHAVARRIA	El Salvador
	Sr. MARTINEZ MORENO	El Salvador
	Sr. KOLLER	El Salvador
	Sr. CHACON	El Salvador
	Sr. CADENA HERNANDEZ	Guatemala
	Sr. NORIEGA MORALES	Guatemala
	Sr. MENDOZA	Guatemala
	Sr. WALTER	Guatemala
	Sr. CASTILLO URRUTIA	Guatemala
	Sr. ZEA GONZALEZ	Guatemala
	Sr. RAMIREZ	Honduras
	Sr. CALIX MONCADA	Honduras
	Sr. MEJIA	Honduras
	Sr. VINELLI	Honduras
	Sr. TOSCO	Honduras
	Sr. HERMANN	Honduras
	Sr. ST. STEGENS	Honduras

	Sr. DELGADO	Nicaragua
	Sr. CANTARERO	Nicaragua
Secretaría	Sr. PREBISCH	Director Principal CEPAL.
	Sr. PEREZ GUERRERO	Secretario Ejecutivo Junta de Asistencia Técnica.
	Sr. MARTINEZ CABAÑAS	Subdirector de la Admi- nistración de Asistencia Técnica.
	Sr. URQUIDI	Jefe de Estudios y Direc- tor Principal de la Subse- de.
	Sr. SANTA CRUZ	Consejero de la Subsede.
	Sr. MAYOREE	Subjefe Estudios de la Subsede.
	Sr. LARA	Jefe Sección Industrias y Minería de la Subsede.
	Sr. RAMOS OLIVEIRA	Agregado de Prensa.

ORDEN DE RELACION EN EL PROGRAMA DE TRABAJO.

1. El Presidente abre la sesión a las 11 horas y el Secretario da lectura al documento número 9 sobre actividades productivas. Con modificaciones de forma se aprueban los considerandos y en la parte resolutive el Jefe de la Delegación de Costa Rica manifiesta su interés en que se incluya dentro del grupo de semillas oleaginosas, aceites y grasas otras industrias derivadas de las mismas, como la del jabón. Después de intervenir los Delegados de El Salvador y Guatemala se aprueba la resolución.

A petición del Jefe de la Delegación de Guatemala, el Director Adjunto de la Administración de la Asistencia Técnica explica qué mecanismos y

/ formas

formas convendría seguir para cursar las peticiones de ayuda técnica respecto a las industrias incluidas en la resolución.

El Jefe de la Delegación de El Salvador se refiere a la experiencia de su país con algunas misiones de ayuda técnica en el campo económico, y propone el estudio de los problemas de financiamiento local de los mismos. Da lectura a una ponencia al efecto y después de leída se decide aplazar su discusión para que las Delegaciones tengan tiempo de analizar su contenido.

2. Se abre el debate del informe que presenta el Subcomité sobre cooperación tecnológica y el Secretario da lectura al proyecto de resolución sobre el instituto de investigación tecnológica industrial.

Por partes se aprueban los considerandos con modificaciones de estilo y en el texto resolutorio, después de intervenir varios delegados, se resuelve aprobar el texto original con algunas modificaciones de forma.

El Secretario da lectura al proyecto de resolución sobre coordinación de las investigaciones agrícolas y ganaderas y se abre el debate del mismo.

El Jefe de la Delegación de El Salvador expresa que en Centroamérica ha habido ya en tales investigaciones coordinación coronada con éxito y que, dado ese antecedente, la parte resolutoria del documento debiera dirigirse a los Gobiernos de los distintos países en vez de directamente a los organismos citados en el proyecto.

El Dr. Noriega Morales, de la Delegación de Guatemala, apoya esa idea y propone una fórmula para que se recomiende a los Gobiernos de los países del Istmo Centroamericano que procuren la coordinación adecuada mediante los organismos que estimen necesarios.

/ Después

Después de una discusión, se aprueban los considerandos con modificaciones de estilo, según proposiciones del Jefe de la Delegación de Nicaragua, pero en la parte resolutive se acordó que el documento volviera al Subcomité para ser presentado nuevamente a consideración del Comité.

Se levanta la sesión a las 13:10 horas.